

FLORES DEL VALLE FLODELVA CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador provincia del Azuay 16 de agosto de 1995, su objeto social es la producción agrícola y pecuaria así como su comercialización, pudiendo realizar importaciones y exportaciones relacionadas con su actividad principal.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **FLORES DEL VALLE FLODELVA CIA. LTDA** estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.15 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el balance general, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2.012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas en el siguiente resumen:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NC 12	Enmienda. Exención al principio existente para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable	1 de enero del 2012
NC1	Enmienda. Requerimiento para agrupar partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad	1 de julio del 2012
NC 19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta	1 de enero del 2013
NC 27	Enmienda. Estados financieros consolidados y separados	1 de enero del 2013
NC 28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero del 2013
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015
NIIF 10	Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	1 de enero del 2013

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “ moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.012 y 2.011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 1 de enero del 2.010, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante los años 2.012 y 2.011.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los mismos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

c) Depreciación.-

El costo de los activos de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos de propiedad planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>	<u>Valor residual:</u>
Edificios	2,5%	-----
Instalaciones	4%	-----
Vehículos	10%	20% del costo de adquisición
Equipo de computación	33%	-----
Muebles y enseres	10%	-----
Otros activos	10%	-----

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo de propiedad, planta y equipo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.6 Beneficios Post-Empleo

❖ **Planes de contribución Definidos**

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas.

• **Planes de Beneficios Definidos**

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos, es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan (si los hubiera). La tasa de incremento salarial aplicada es del 2.40% y la tasa de descuento aplicada es del 6.5% que corresponde a los rendimientos de los bonos de Ecuador a largo plazo como puntos de referencia. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados integral. El

cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de crédito por unidad proyectada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas con base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

➤ **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3.7. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

3.8. Otros activos

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye inversiones permanentes, documentos por cobrar de clientes a largo plazo, activos intangibles y gastos de constitución, que se amortizan en línea recta a 20 años.

3.9. Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

3.10. Impuestos diferidos netos:

A continuación un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre y 1 de enero del 2.012:

	Al 31 de dicimebre del ANO 2.011
Activos por impuestos diferidos	451.773,97
Pasivos por impuestos diferidos	113.148,46
Total	564.922,43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) **Beneficios a corto plazo.-**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) **Beneficios post-empleo.-**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.11. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.13. Ingresos por venta de bienes.-

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

3.14. Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

3.15. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16. Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **FLORES DEL VALLE FLODELVA CIA. LTDA.,**

Establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

Cumpliendo con la ley de Régimen Tributario Interno, este beneficio laboral se registra para aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años, esta provisión es registrada afectando al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista debidamente calificado.

A partir del ejercicio económico 2009 la Compañía registra adicionalmente la provisión por indemnización por desahucio, que equivale al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 Y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

3.17. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.18. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2.011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Bancos (i)	17.547,53	16.061,37
Fondo rotativo	2.179,02	3.629,02
Total	<u>19.726,55</u>	<u>19.690,39</u>

(i) Fondos disponibles en cuentas corrientes

Ver siguiente página: Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

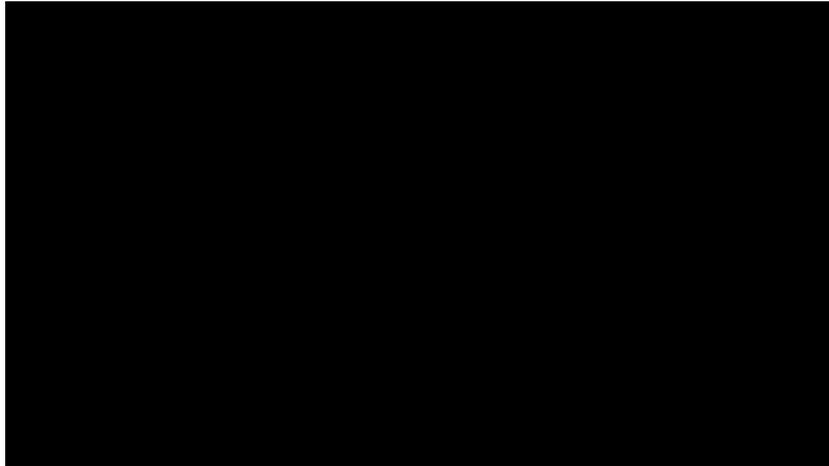
	ANO 2.012	ANO 2.011
Florbiz Corporation	-	79.386,93
FDV Flowers Cia. Ltda.	202.368,93	202.368,93
Continental Flowers Inc.	15.208,66	-
Alkemade International B.V.	25.929,00	-
Colourepublic	28.996,00	-
Flores Ipanema Ltda	24.374,94	-
Floricom srl	11.500,00	-
Miaflora fam	25.885,15	-
The Elite Flower Ltda. C.I.	40.768,04	-
Polo Farms (AF) LLC AGRI-F	52.077,60	-
Polo Farms (EF) DBA EMPIRE	58.220,44	-
Polo Farms (AF) LLC EMPIRE	4.221,17	-
Premiun flowers	6.434,63	-
Comercializadora Andina	8.685,95	7.821,32
Clientes nacionales	98.150,52	20.556,89
Clientes moneda extranjera	12.949,63	541.068,89
Otros menores	103.618,30	25.546,43
	<u><u>719.388,96</u></u>	<u><u>876.749,39</u></u>

Ver página siguiente: Anticipo a proveedores

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

6. ANTICIPO A PROVEEDORES

Incluye:



7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Liquidaciones varias por cobrar	1.548.458,85	1.349.101,96
Crespo S. Alvaro	-	117.595,85
Prèstamos Empleados	1.094,84	2.019,00
Otros menores	55.878,45	59.720,51
	<u>1.605.432,14</u>	<u>1.528.437,32</u>

Ver página siguiente: Inventarios

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

8. INVENTARIOS

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Material de empaque	-	153.570,11
Inventario de materiales	71.364,81	19.745,38
Repuestos y accesorios	-	2.307,99
Total	<u>71.364,81</u>	<u>175.623,48</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Crédito Tributario I.V.A.	145.465,31	137.714,00
Impuestos Renta Crédito Tributario	733,36	5.111,99
Total	<u>146.198,67</u>	<u>142.825,99</u>

Ver siguiente página: Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Seguros	114.749,35	117.094,11
Marcas y patentes		
(-) Amortización	(114.749,35)	(77.682,93)
Total	0,00	39.411,18

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Incluye:

	Año 2012	Año 2011
Activos por impuestos diferidos	451.773,97	451.773,97
Total	451.773,97	451.773,97

Ver siguiente página: Obligaciones con instituciones financieras

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye al 31 de diciembre del 2012:

INSTITUCION BANCARIA	VALOR EN US\$
AUSTROBANK	
Operación 8937 con un interés del 14% anual renovado con vencimiento en mayo 05/2009 como garantía personal.	
Operación con un interés del 14% anual renovado con vencimiento en 120 días .	1.023.262,22
BANCO BOLIVARIANO	
Operación PHC- 13412 con vencimiento en febrero del 2013.	25.000,00
COOPERATIVA LA MARCED	
Operación OP- 18460	132.363,30
Sobregiros Bancarios (contables)	16.477,96
Interes prestamos bancarios	51.575,90
Otros	14.042,38
TOTAL PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS	1.262.721,76

Incluye al 31 de diciembre del 2.011:

INSTITUCION BANCARIA	VALOR EN US\$
AUSTROBANK	677.790,18
Operación 8937 con un interés del 14% anual renovado con vencimiento en mayo 05/2009 como garantía personal.	
Operación con un interés del 14% anual renovado con vencimiento en 120 días .	189,378,31
BANCO BOLIVARIANO	
Operación PHC- 12293 con vencimiento en , Mayo del 2011	41.666,73
Operación PHC- 12960 con vencimiento en , Mayo del 2012	12.500,00
Operación PHC- 12084 con vencimiento en , Enero del 2012	20.000,00
COOPERATIVA LA MARCED	
Operación OP- 18460	94.300,00
Sobregiros Bancarios (contables)	35.431,47
Interes prestamos bancarios	109.468,45
Otros	19.144,53
TOTAL PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS	1.199.679,67

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Cartones Nacionales S.A.	7.790,32	
Cestia S.A	101.963,52	
Cartorama C.A.	48.688,39	58.688,39
Ecuaquímica	136.301,78	82.241,94
Empresa eléctrica	28.151,73	133.281,50
Floralpack Cia. Ltda.	6.404,13	19.828,91
Florpaute Cia.	12.192,00	
Import Agriflor Cia. Ltda.	20.054,94	24.876,75
Israriago Cia. Ltda.	20.054,94	44.257,31
Monsalve Ortiz Jorge	23.235,58	20.975,58
Monsalve Hernan	34.151,09	
Panatlantic Logistics S.A.	518,56	288,74
Química Industrial Montalvo Aguilar	-	29.425,26
Río Guavas Comp. Seguros v Reaseguros S	-	23.347,52
Otros menores	483.307,59	590.251,55
Proveedores del exterior	89.793,00	1.320,00
Total	<u>1.012.607,58</u>	<u>1.028.783,45</u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Retencion en la Fuente	4.016,33	38.557,68
Retencion del IVA	4.121,55	8.961,81
Iva por pagar	506,64	834,75
Anticipo Imp. Renta por pagar	37.121,40	49.278,65
Retencion fuente relacion de dependencia	831,26	1.223,45
Aporte personal IESS	72.949,62	17.564,87
Aporte patronal IESS	113.648,72	29.619,17
Préstamo Quirografario IESS	4.266,21	2.599,97
Total	<u>237.461,73</u>	<u>148.640,35</u>

Ver siguiente página: Otras cuentas por pagar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)

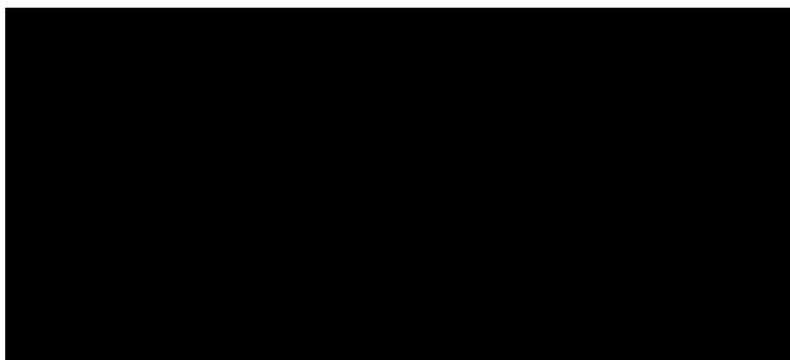
16. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Sueldos por pagar	456.522,26	427.830,68
Liquidaciones por pagar	45.083,67	1.741,46
Varios acreedores	1.099.412,09	1.531.694,51
Tribunal de menores	857,20	74,80
Varios		50.097,00
Total	<u>1.601.875,22</u>	<u>2.011.438,45</u>

17. **PROVISIONES SOCIALES**

Incluye:



Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)

19. PASIVOS A LARGO PLAZO

Incluye:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Jubilacion Patronal	428.953,36	428.953,36
Desahucio	311.456,24	311.456,24
Total	<u>740.409,60</u>	<u>740.409,60</u>

20. PASIVOS DIFERIDOS

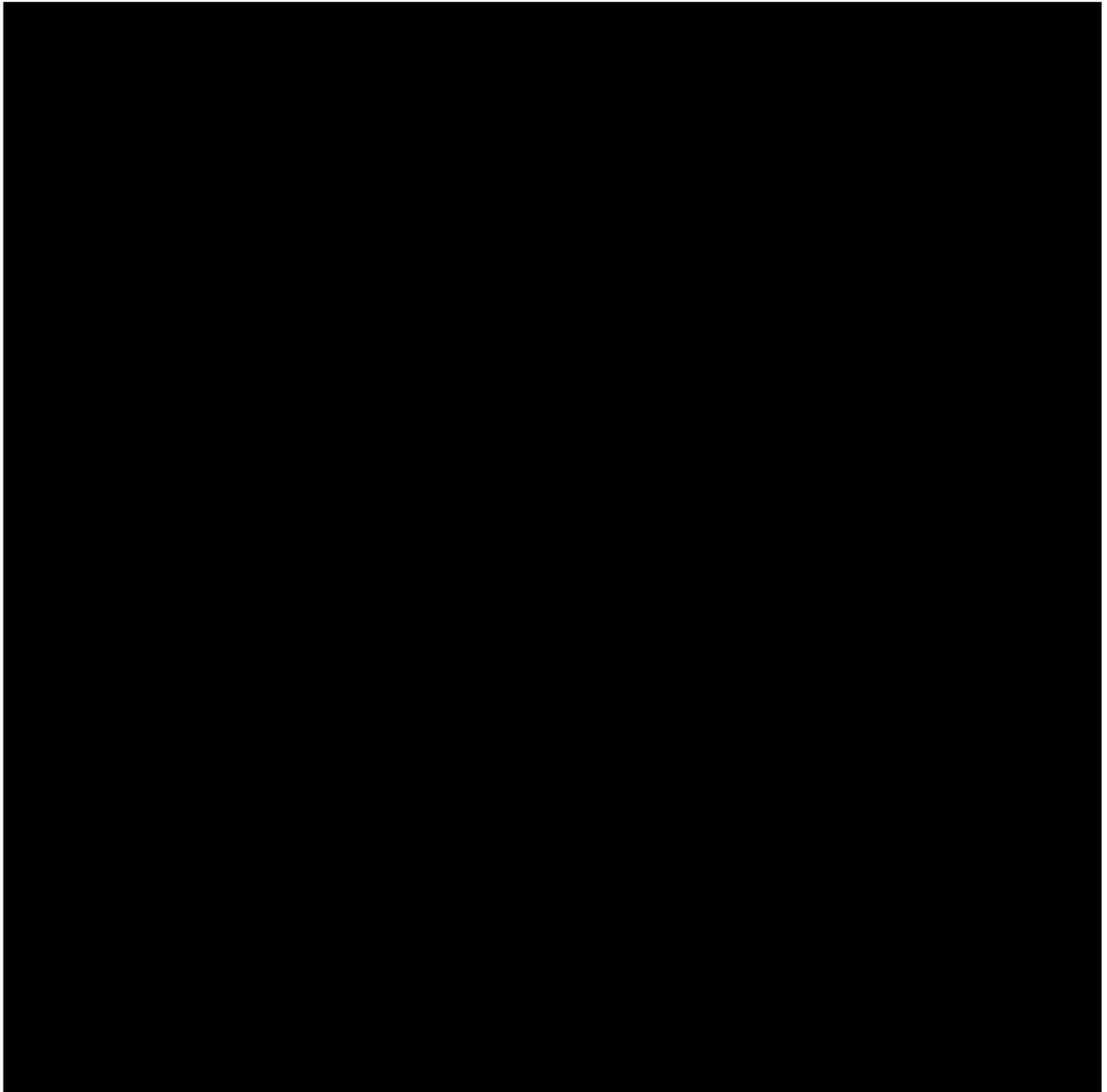
	ANO 2.012	ANO 2.011
Anticipo Clientes	368,00	123.888,07
Pasivos por impuestos diferidos	113.148,46	113.148,46
Total	<u>113.516,46</u>	<u>237.036,53</u>

Ver siguiente página: Participación trabajadores e impuesto a la renta

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

21. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:



d .- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de socios decida reinvertir o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

22. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	ANO 2.012	ANO 2.011
Ventas	4.929.317,83	5.897.176,72
Ingresos no operacionales	7.817,27	3.985,51
Otras rentas exentas	495,06	7.070,40
Saldo final	4.937.630,16	5.908.232,63

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

23. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos

	ANO 2.012	ANO 2.011
Costos directos de fabricacion	3.015.495,91	3.405.444,60
Costos indirectos de fabricacion	657.934,79	866.429,70
Total	<u>3.673.430,70</u>	<u>4.271.874,30</u>

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

	ANO 2.012	ANO 2.011
Remuneraciones al personal	400.416,46	654.998,69
Honorarios	37.870,94	71.170,92
Arriendos	7.596,56	7.170,49
Amortizaciones	38.899,86	58.278,52
Utiles de oficina	7.018,20	6.571,42
Gastos de gestion	6.220,97	2.853,71
Servicios basicos	15.682,55	20.011,28
Notarios	1.113,11	1.567,64
Impuestos y contribuciones	12.982,25	10.299,21
Depreciaciones	7.276,65	7.574,21
Otros gastos	14.713,47	14.662,42
Total	<u>549.791,02</u>	<u>855.158,51</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares**

25. GASTOS DE VENTAS – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composición de saldos:	ANO 2.012	ANO 2.011
Remuneraciones al personal	60.141,20	72.200,15
Depreciaciones	1.540,90	1.669,20
Otros gastos	97.730,05	124.788,09
Promoción y publicidad	260,68	1.134,52
Comisiones		-
Gastos de viaje	6.209,36	28.593,36
Total	165.882,19	228.385,32

26. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el 2.012, el capital social de **FLORES DEL VALLE FLODELVA CIA. LTDA.**, por US\$ 1,200.000 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

27. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2.012 incluyen:

	Año 2012	Año 2011
Reserva de capital	437.768,56	437.768,56
Reserva legal	23.759,28	23.759,28
		0,00
Total	461.527,84	461.527,84

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

• **RESERVA DE CAPITAL**

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo esta reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

• **RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

28. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2.012 incluyen:

	Año 2012	Año 2011
Reserva por valuación	140.593,23	140.593,23
Utilidad años anteriores	22.920,75	2.064,48
Resultados acumulados adopción 1era vez NIIF	(2.015.217,94)	(2.015.217,94)
Total	<u>-1.851.703,96</u>	<u>-1.872.560,23</u>

RESERVA DE VALUACION

Al 31 de Diciembre del 2.010, representa el efecto del avalúo de propiedades, maquinarias y equipos, realizado en diciembre del 2.010 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Socios.

**RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION
POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las

pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

29. UTILIDADES RETENIDAS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de re liquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

30. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.012, 2.011, 2.010, se encuentran abiertos a revisión.

31. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

32. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

33. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2.012 Y 2.011, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012 y 2.011(Expresado en US\$ dólares)**

35. O TRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

36. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.012 y la fecha de preparación de este informe (mayo 20 del 2.013, no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2.010 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas “PYMES”

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2.010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2.011.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.